

Jhu en 22 de un. de 14^{to} de la facult:
de d. d. p. conceder Explic.^o de
Extraord.^o a los B. en Leyes y Can.^{es}

S. p. p.

D. Herrera
D. Ayala
D. Medina
En Salamanca a 10 de Junio los
señores suscritos, habiendo presentado
los memoriales de los B. en Leyes y Can.
en que pretenden respectivamente Ex-
plicacion de Extraord.^o acordaron
concederla, y que pasen los memoriales
por el p. p. de la real materia
hora, gratis y por el ~~costo~~ ^{de} ~~los~~ ^{señores}
~~señores~~ ^{señores} ~~señores~~ ^{señores} ~~señores~~ ^{señores} ~~señores~~ ^{señores}
necesaria los pretendidos con lo que
se concluyo esta Junta y firmaron de
de otros ^{señores} ~~señores~~ ^{señores} ~~señores~~ ^{señores} ~~señores~~ ^{señores} ~~señores~~ ^{señores}
de ellos

D. *[Signature]*
por

D. *[Signature]*

Sec. r. o



En el día de hoy, 22 de Mayo de 1847
concediendo a don Juan de
Pizarro, hijo, y Canónigo

P
Verdad.

[Faint signature]



D. Juan de 22 de un. de 1794 en q.
 se continua el señalamiento
 D. Navarro por los pres. de la facultad de D. J.
 D. Almeyda p. el pres. Curro de 1794

Mes Abril
 3 D. Prodan
 7a D. Navarro

Mes Mayo
 8 D. Peña
 15 D. Forcada
 22 D. Arango.

Mes Junio
 5 D. Oviedo
 26 D. Carpintero


Mes Julio
 3 D. Encina
 10 D. Cueva Negro


Y se previene a los ...



ney ba serialado Acto q. si no lo
 hubieren en el dia determinado
 en esta Jta ni hubieren con-
 tar causa legitima q. sea ad-
 vs ~~la Jta~~ ^{con} ~~aprobac.~~ ^{pa. para} lo
 se tener se les exigira irremi-
 siblem. la multa acordada
 anteriorm. por la facultad
 con arreglo a Estatutos, la
 q. se les hara saber por el
 Sec.rio o en oficial mayor a
 fin de q. no se alegue ignoran-
 cia; y q. en caso de haver ex-
 causa legitima se haga con-
 tar a la Jta con anticipacion
 pa. q. no se pierda el dia, y
 la Jta disponga se ocupe con
 arreglo a Estatuto, con lo que
 se concluya esta Jta y firma-
 ron dos de dnos. ~~...~~ y el
 Sec.rio en fe de ello.

Don Domingo...


D. Teodoro...


Dadas en...

 Sec.rio



Notificas. 22

En cumplimiento de lo que se manda en el sena-
lamiento que antecede: Yo el ofi. mayor hice saber á los
señores comprehendidos en el, lo que resulta de dicho sena-
lamiento, en los dias veinte y cinco, y veinte y siete de Mayo
de mil de trescientas noventa y quatro =

P. Ma.



AVSA



Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Handwritten signature or name, possibly "P. J. ...", written in dark ink.

25
10

1750

7
L'An des Français le 22 au 1794
en q. de la communa de ...
ou l'Etat de ...
le au 1794
13 de ...

